Petrer realizará un curso para arcabuceros

22/01/2019



Ante la entrada en vigor de **la nueva ley ITC-26** para regular el **disparo de armas de avancarga en las fiestas de Moros y Cristianos,** el Ayuntamiento de Petrer y la Unión de Festejos han organizado el **primer curso de formación de arcabuceros noveles** de la localidad. Será el **domingo 3 de marzo de 9 a 14:30 horas en el Centro Cultura**l de la calle San Bartolomé. Según marca la nueva normativa todos los tiradores que lleven **menos de dos años participando en las guerrillas obligatoriamente deberán realizar un curso** de formación en el cual se les darán nociones básicas del uso del armamento, pólvora y cantimploras además de introducir al tirador un poco más en la seguridad en los actos, normativa de recogida de pólvora y demás novedades de la nueva ITC-26.

La Comisión de Pólvora y Guerrillas invita a todos los festeros tiradores o no tiradores, a acompañarles en este **cursillo para tener mayor información. Para asistir no hace falta estar apuntado como tirador**, ni tener licencia de ningún tipo.